

V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata, 2008.

Los Profesionales: ¿Del ideal del ciudadano al ciudadano ideal? .

Kneeteman, Gaston.

Cita:

Kneeteman, Gaston (2008). *Los Profesionales: ¿Del ideal del ciudadano al ciudadano ideal?*. V *Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-096/160>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Los Educados: *¿Del ideal del ciudadano al ciudadano ideal?*

Por Gastón Kneeteman

Lic. en Sociología (UBA), Doctorando en Antropología Social (IDAES - UNSAM), Centro de Investigaciones Etnográficas (UNSAM), Docente (Facultad de Ciencias Sociales, UBA).

Resumen

El presente trabajo indaga sobre las percepciones que las personas, que han alcanzado niveles educativos universitarios, tienen sobre diferentes dimensiones de la política. En tal sentido, hemos decidido dividir nuestra labor en tres dimensiones de análisis. De esta manera observaremos como basándose, fundamentalmente, en los elementos obtenidos por su recorrido en la educación formal, nuestros entrevistados, esbozan opiniones, con coherencia y cierta unicidad, que expresan claramente cuales son los significados que encuentran “legítimos” para: 1) Representación política, 2) Ciudadanía y nuevas formas de representación política y 3) Educación y calidad de la política. La organización que presentamos corresponde a los ejes que, nuestros entrevistados, han relacionado a lo largo de los encuentros.

La mayoría de ellos tiene más de cuarenta años e ingresos económicos medios y altos. Si bien la principal propiedad, de este conjunto, es su trayectoria educacional, la edad y los ingresos serán elementos relevantes para caracterizar sus diferentes discursos.

I. Introducción

Este artículo se propone analizar las distintas significaciones sobre la política y las instituciones estatales de un grupo particular caracterizado por un nivel educativo terciario y universitario. El principal supuesto que guió este recorte es la posibilidad de encontrar ciertas regularidades ideológicas producto de un recorrido similar en el sistema educativo, como también coincidencias en un modo de vida basado en el ejercicio de una

profesión. A través de las distintas informaciones y conocimientos que poseen, la mayoría de nuestros entrevistados pudo manifestar un tipo de discurso explicativo de la “crisis nacional” de 2001. Sus discursos se caracterizan por una importante uniformidad y coherencia, tanto en sus opiniones sobre la política y las posibles causas de la crisis.

Esta homogeneidad discursiva se debe en gran parte a los distintos recursos y experiencias sociales con las que cuentan. La trayectoria educacional y su modo de vida ligado a una profesión les permitió incorporar un capital cultural que se expresa no sólo en los conocimientos e informaciones que ponen en juego en sus razonamientos, sino también en una predisposición a hablar y opinar sobre diversos temas. La manifestación de este tipo de conducta esta ligada al prestigio y reconocimiento por la posesión de títulos y diplomas. En este sentido, existe a nivel social una extendida valoración a la posesión de “educación” que genera cierto reconocimiento a quien la tiene. Este reconocimiento bastante universal no sólo supone que la educación brinda más oportunidades económicas sino que, también, produce un mejoramiento de las virtudes de la persona.

Por lo tanto, el prestigio social ligado a la trayectoria educativa generalmente posibilita, por parte de quien lo ostenta, una creencia en que esta autorizado para hablar y que debe ser escuchado. El manejo de información que seguramente se deba a la lectura de periódicos o al consumo de ciertos programas televisivos potencia estas posibilidades discursivas. Es posible, entonces, encontrar en estos sujetos una actitud de soltura y comodidad a la hora de opinar sobre problemas abstractos, como la política y el Estado, actitud reconocible en nuestros entrevistados¹.

Para facilitar la descripción y el análisis de las distintas representaciones sobre la política y las instituciones estatales el trabajo se encuentra ordenado en una serie de dimensiones. Primeramente nos avocaremos a la indagación sobre las distintas representaciones

¹ Sumado a esto, debemos recordar que la mayoría de nuestro grupo excede los 40 años de edad e incluso varios de ellos sobrepasan los 60. Con lo cual, la posibilidad de opinar se refuerza por la suposición de que, debido a que vivieron varios años, saben más y pueden opinar con mayor fundamento. Creencia que se encuentra generalmente en aquellos de avanzada edad, pero que en nuestro caso se refuerza con las trayectorias educativas y la información con que disponen. Esta caracterización de algunas de las propiedades del grupo será de gran ayuda para comprender las distintas manifestaciones discursivas que desarrollaremos a lo largo de este texto.

políticas de nuestros entrevistados, particularmente su opinión de los partidos y los dirigentes. En segundo lugar, caracterizaremos los discursos sobre la ciudadanía y la forma que se vincula nuestro grupo con expresiones políticas e instituciones relativamente novedosas como el movimiento piquetero y las organizaciones no gubernamentales. Por último, nos avocaremos a analizar las consideraciones sobre las instituciones estatales, principalmente, en lo referente a educación.

II. Representaciones políticas

Como primera medida es necesario que definamos que entendemos por tales representaciones y la relevancia que le otorgamos para analizarlas. En el presente trabajo consideraremos representaciones políticas a aquellas significaciones y creencias que se manifiestan en discursos sobre aspectos del gobierno, los partidos políticos y los funcionarios gubernamentales. Estas nociones resultan de gran interés, para la sociología, debido a que las personas orientan su conducta en distintos ámbitos en base a tales significaciones. Es decir, los sujetos llevan adelante determinadas acciones políticas que se sustentan en las representaciones que tienen sobre el gobierno, los partidos políticos, etc. Para este análisis no resulta conveniente la búsqueda de veracidad de tales significaciones, es decir, si el comportamiento que nuestros entrevistados les adjudican a los dirigentes políticos es cierto, sino que resultan pertinentes debido a que nuestros entrevistados establecen determinadas relaciones con el mundo de la política que, en parte, se sostienen en las visiones y sentidos que ellos le otorgan a esta actividad. Es decir, que el sufragio, las distintas opiniones sobre los gobiernos, la participación o la no participación, como también otras conductas son comprensibles para nosotros a través de los entramados de sentidos que recubren las distintas acciones y significaciones que nosotros denominaremos representaciones políticas. A partir de la comprensión de éstas buscaremos explicar las diversas variables que creemos importantes para que tales representaciones adquieran ciertas particularidades y no otras.

Todo régimen de gobierno supone una división de funciones donde algunos individuos se ocupan de las tareas de mando y otros responden acatando determinadas ordenaciones. Cualquier organización política se basa en una distinción clara entre “dominantes” y “dominados”, o “representantes” y “representados”. Para que las organizaciones políticas

sean perdurables es necesario que los partícipes de la mismas se representen dicho ordenamiento como válido, es decir, que una gran mayoría de individuos manifiesten una creencia en la legitimidad de ese régimen político y por consiguiente, en la necesidad de respetar y obedecer las disposiciones de gobierno. La legitimidad supone, en términos sociológicos, aquellas representaciones y creencias que sustentan la obediencia de unos a determinadas ordenaciones y el ejercicio del gobierno de otros (Weber, 1996). En el caso de las democracias contemporáneas, el tipo de legitimidad que tiende a ser más común es la creencia en la validez de las ordenaciones jurídicas expresadas en leyes que establecen la forma del acceso al gobierno; por ejemplo, las elecciones periódicas y el consiguiente derecho a ocupar el gobierno de aquellos que hayan sido ganadores de las contiendas electorales. También otros motivos pueden generar obediencia y reconocimiento por parte de los representados, como por ejemplo, la creencia en las capacidades y atributos de un líder. Pero generalmente el acatamiento se produce en virtud del cumplimiento de ciertos preceptos jurídicos, tanto en lo que concierne a la forma de llegar al gobierno como en la manera de ejercerlo. En consecuencia, creemos lícito argumentar que, en las democracias, existe un reconocimiento extendido en la validez de las reglamentaciones más que en la obediencia a personas concretas.

En este sentido, nuestro grupo de entrevistados suele reconocer una alta valoración al sistema democrático y al derecho de sufragio. La democracia es percibida como el mejor sistema de gobierno. Es decir, en sus opiniones y posicionamientos se manifiesta la extendida legitimidad que le otorgan a este régimen de gobierno.

“No es el sistema, la democracia, la que no sirve o es poco valiosa, sino la clase de dirigentes, sino la clase política, como los partidos políticos se manejan en función de sus intereses, el partidismo, los beneficios particulares y sectoriales, entonces hace que uno tenga poco respeto, poca confiabilidad en los dirigentes que son representantes de esos partidos políticos. Pero rescato el sistema político, el sistema político de la democracia”.
(Medica, 52 años)

“Que es la democracia para mi... y bueno te diría que es la mejor forma de gobierno que podemos tener. Que detesto la dictadura y viniendo de alguien que la padeció puedo asegurarte que, a pesar de todo, no cambio la democracia por ninguna otra forma de gobierno. Su funcionamiento no es perfecto, pero no por la democracia en si misma,

sino, por las personas que están y estuvieron a cargo del gobierno”. (Licenciado en Química, 64 años)

Como podemos observar, parte de la validez que se le confiere al régimen democrático proviene de la visualización de la última dictadura militar como un régimen ilegítimo. En contraposición, se resaltan elementos de la democracia como las libertades públicas, el derecho de sufragio, y el reconocimiento de los derechos humanos. Todos estos componentes están establecidos y obtienen una fisonomía definida en tanto derechos jurídicamente amparados.

Ahora bien, si por un lado no se pone en cuestión el régimen democrático, por otro lado, nuestro grupo tienden a no reconocer una valoración positiva a los representantes. Podemos encontrar por lo tanto una diferenciación visible en las distintas entrevistas entre la validez de la democracia y la ilegitimidad de los funcionarios. La mayoría de nuestros entrevistados tienden a manifestar que los distintos dirigentes políticos se caracterizan por privilegiar sus propios intereses por sobre el interés de la sociedad. En este sentido, los cargos ocupados en la administración del Estado, son percibidos como una práctica profesionalizada tendiente a asegurar beneficios materiales.

“Creo que en muchos aspectos la clase política está más ocupada en el tema de la acumulación y conservación del poder, más que en lo que a mi modo de ver debería ser su función específica, que es dedicarse a las cuestiones de gobierno” (Abogado, 43 años/38)

“Es una especie de profesión política, que lo que busca es dar sustento a los que la practican (...) mantener la efectividad del poder” (Licenciado en Historia del Arte, 43 años).

Por otro lado, la visualización del distanciamiento de la clase política tiende expresarse a través de la idea de la ruptura de la representación. Para los entrevistados, cuando la clase política persigue sus propios intereses se desentiende de representar a la sociedad.

“Porque todos los políticos lo único que hicieron fue, toda la vida, enriquecerse para ellos. Y lo único que pensaban era en ellos y nada más. Entonces nunca se ve que un político realmente tenga vocación para hacer algo por la gente (...) Esta todo manejado de acuerdo a la conveniencia. Ninguna institución cumple con el rol que tiene que

cumplir (...) Lo único que quieren (los políticos) es cobrar el sueldo y hacerse el negocio". (Licenciado en Administración de Empresas, 58 años)

Para nuestros entrevistados la clase política se caracteriza, en primer lugar, por defender sus propios intereses y, en segundo lugar, por haber abandonado la representación de los intereses de la sociedad. Ambas ideas están íntimamente ligadas pero es necesario separarlas en pos de realizar un análisis más preciso de la cuestión.

En relación al primer punto creemos que es pertinente la siguiente pregunta ¿Qué transformaciones han influido en las representaciones políticas posibilitando la visualización de la existencia de una “clase política”? La respuesta a este interrogante es sumamente compleja, pero, vamos a mencionar algunas transformaciones sociales que consideramos importantes para comprender dicha percepción.

La visualización de la existencia de una clase política supone que, entre los diversos dirigentes y partidos políticos, no hay mayores diferencias. Efectivamente, nuestros entrevistados no tienden a caracterizar, por ejemplo, al peronismo de determinada manera y al radicalismo de otra. En parte, el reconocimiento de la existencia de una clase política, es posible porque previamente se anularon las visiones de que los partidos tienen sus propias particularidades. Seguramente en otros momentos históricos nuestros entrevistados se reconocieron dentro de alguna tradición partidaria.

Las tradiciones políticas partidarias en la Capital Federal fueron importantes en los primeros años de la democracia y posteriormente tendieron a reducirse. Desde las primeras elecciones en 1983 hasta las de 2005, la UCR y el PJ perdieron más del 70% de su caudal electoral. Mientras que a lo largo de la década del '80 estos partidos mantuvieron en promedio el 70% de los votos, para fines los '90 ese caudal se había reducido a un 40%, y desde el año 2000 ese porcentaje cayó a un 23%². Creemos que este proceso de disgregación de las tradiciones partidarias es un fenómeno importante, para comprender la actual visualización de la existencia de una clase política, puesto que son las condiciones de alejamiento que transitaron nuestros entrevistados, de esas tradiciones, las que ayudaron a desvanecer la idea de que los partidos políticos tienen diferencias palpables.

² Tomamos como referencia los resultados de las elecciones a diputados nacionales. Fuente Ministerio del Interior.

“Mi viejo es profundamente radical, siempre tuvo gran cercanía con la UCR, no en términos de militancia, sino, de simpatía política e ideológica. Yo no creo como sí mi padre que los radicales sean tan buenos ni los peronistas tan malos, ni los de izquierda tan utópicos, pero sí creo como él, que las vinculaciones que los partidos tenían con el pueblo eran bastante más cercanas que en la actualidad. Los lazos que los partidos tendían y mantenían con la gente creen que eran más estrechos que ahora. Personalmente creo que en otras épocas el pueblo se veía más identificado con un partido, creo que probablemente los partidos incluyeran a la gente conteniéndolos, haciéndolos sentir parte de un colectivo mayor, que los contenía y los protegía, en el caso de los sindicatos por ejemplo”. (Licenciada en Análisis de Sistemas, 38 años)

Es posible ver en los diferentes discursos éste proceso de alejamiento de las tradiciones partidarias, tanto en el abandono de las tradiciones partidarias familiares, como también en los casos donde es un sujeto particular el que manifiesta haber dejado de apoyar a un partido político al que antes tendió a dar su apoyo.

El progresivo distanciamiento de los partidos, que vivenciaron importantes sectores de la sociedad tuvo, como resultado, una mayor “autonomía política” que se expresa en la volatilidad electoral, apoyos políticos cambiantes, y posiblemente en una actitud más crítica con respecto a los dirigentes. Es decir, que mientras en otros momentos históricos la pertenencia y adhesión, más o menos continua, a ciertos partidos permitía la creencia de que el partido expresaba los intereses individuales. Ahora el resquebrajamiento, de esos vínculos, promueve una actitud de distancia y autonomía por parte de la mayoría de nuestros entrevistados y, posiblemente, de gran parte de la sociedad. En consecuencia al desestructurarse parte de los lazos de pertenencia partidaria se reconocen menos diferencias entre los partidos.

Es reconocido que, en la sociedad, conviven diferentes grupos que pueden concebirse de distinta manera, como, por ejemplo, a partir de su posicionamiento en base a los ingresos que perciben, al ejercicio de determinadas profesiones o la práctica de distintos credos religiosos. Como, también, pueden pensarse algunos conjuntos a través de determinadas categorías sociodemográficas como edad y sexo. De esta manera, según los grupos que se tratan de caracterizar, generalmente, se pueden encontrar distintas demandas e intereses que cada uno trata de reivindicar frente a otros.

Como vimos anteriormente nuestro grupo de entrevistados se caracteriza por tener niveles de educación terciaria y universitaria, además de cierto nivel de ingresos, que los llevan a reivindicar ciertos intereses como grupo particular.

Al desaparecer lentamente las afiliaciones políticas duraderas y generarse una mayor autonomía política, de los sujetos, con respecto a los partidos, la representación clásica (del peronismo y radicalismo), se debilita. La sociedad, por supuesto, sigue estando integrada por diversos grupos que tienen demandas e intereses particulares, pero, como los integrantes de estos grupos, comenzaron gradualmente a desprenderse de los partidos políticos que antes los expresaban, tiende a generalizarse la percepción de que la clase política no representa.

Podemos sostener que, si bien, este proceso de desprendimiento de antiguas filiaciones partidarias es bastante general, en la mayor parte de la sociedad, en el caso de nuestro grupo tiende a tener mayor radicalidad debido a su particular trayectoria social. El capital incorporado, a través de su recorrido educacional, tiende a posibilitar mayores capacidades de reflexión sobre lo público. Algunas propiedades que pueden destacarse del discurso, de los entrevistados, es la coherencia con la cual engloban sus razonamientos y la información que ponen en juego para expresarse. Se enumeran distintos conocimientos de historia nacional, esgrimen nociones de estado, gobierno, ciudadanía, en los que pueden reconocerse un manejo de información, de hechos actuales, que posiblemente provienen de la lectura cotidiana de periódicos, como del consumo de programas televisivos.

Estos elementos posibilitan una mayor capacidad de tener y generar opiniones personales sobre distintos aspectos de la esfera pública. En sus distintas reflexiones pueden situarse como “observadores neutrales” de los procesos políticos, por fuera y por encima de estos, debido a los distintos conocimiento e informaciones con los que disponen. Es posible que esta capacidad de distanciamiento de la realidad promueva la autonomía de las opiniones políticas y, por lo tanto, dificulte la representación política tradicional en la cual eran, los representantes, los que “hablan” por el grupo. No queremos decir con esto que los individuos con “menor nivel educativo” expresen más confianza en los dirigentes o los partidos, sino que, el abandono de las tradiciones partidarias, que afectó a la mayoría de los sectores sociales, se combinó con las propiedades específicas de este

grupo que, gracias a su capital cultural, puede producir una importante autonomía política observable en los discursos.

Conjuntamente a la idea de profesionalización de los dirigentes y a la consecuente falta de representación, los entrevistados, manifiestan una profunda desconfianza hacia la actividad política debido a que es percibida como una práctica corrupta. Esta opinión es una de las más extendidas entre los entrevistados.

“Hay países donde hay corrupción pero vos, por lo menos, al que le toca gobernar, o el equipo de gente, o a los políticos, o al que le toque impartir justicia, además de que cada tanto andá saber lo que se lleva, por lo menos hace algo por la gente, o sea, hay corrupción pero se ocupan de hacer progresar al país. Acá hay corrupción y no se ocupan, no les importa...ellos saben que van a estar dos, tres, cuatro, muchos años y en esos años lo único que quieren es hacer la de ellos. Podrían hacer las dos cosas, y no las hacen porque tienen la cabeza metida únicamente para llevar agua para su molino, o por ineptos, que hay una proporción muy grande” (Licenciado en Administración de Empresas, 58 años)

Muchos entrevistados suelen recordar casos de corrupción donde se han visto involucrados distintos actores políticos: la venta de armas a Ecuador, los atentados a la AMIA y la Embajada de Israel, el pago de sobornos en el Senado de la Nación etc. Aquí podemos observar, nuevamente, los recursos culturales en tanto informaciones y conocimientos con los que cuenta este grupo y, con los cuales, esboza sus razonamientos. Es la creencia en los ordenamientos jurídicos y, la necesidad de cumplirlos, lo que sustenta las críticas a los funcionarios y activistas políticos. Es la percepción de una continua violación a la ley la que parece sostener la desconfianza a los políticos.

“No creo en nada, creo que atrás de todo lo que te pintan, se esconden intereses personales esta todo podrido, la justicia, el poder legislativo, el ejecutivo, todo esta podrido. Desde estos poderes, que legislan todo, para abajo esta todo podrido y no hay nada bueno (...) Los partidos tienen una corrupción total esos son los primeros que distorsionaron todo, que no miden ni escrúpulos cuando se pelean, no tienen ni conducta para pelearse entre ellos para ganar el poder”. (Licenciada en Pedagogía, 59 años)

¿Qué factores pueden influir en la generación de este tipo de desconfianza en los representantes políticos basada en la creencia en que, los gobernantes, no representan los intereses de la sociedad y que tienden a violar, sistemáticamente, la ley para beneficiarse? En su mayoría, los entrevistados, corresponden a una franja etaria ubicada por sobre los cuarenta años, con lo cual, muchos de ellos vivenciaron los últimos años de la dictadura militar y asistieron a la recuperación democrática. La reconstrucción del régimen republicano supuso la instauración de un discurso político que asentaba sus fundamentos estratégicos en señalar la ilegitimidad de los golpes militares en la violación sistemática de la ley, tanto en la forma de acceder al gobierno, como en la manera de ejercerlo. La democracia se constituyó, entonces, como un régimen cuyo fundamento principal era la trascendentalidad de los preceptos jurídicos. La mayoría de nuestros entrevistados tiende a destacar esta particularidad de la democracia y es a través de estos valores con los que tienden a juzgar a los dirigentes políticos actuales. En sus distintas experiencias políticas dentro de la democracia pudieron percibir que, los distintos gobiernos, continuaban violando ley y no respetando los fundamentos del régimen democrático. El capital incorporado por nuestro grupo brinda las herramientas que sustentan una crítica moral a los individuos que ocupan lugares privilegiados del estado, pero no al régimen de gobierno. El nivel educativo con el que cuentan y el consumo de información, posiblemente, facilitaron la conformación de esta moral cívica que reconoce como principal problema político el no cumplimiento de las normas.

III. Ciudadanía y nuevas formas de representación política

Históricamente la ciudadanía fue una construcción que se relacionó, principalmente, con derechos políticos y civiles, pero, a la cual con el transcurso de los años, con la construcción de un colectivo que envolvió a gran parte de la sociedad, sumó las conquistas sociales laborales y la universalización de ciertos servicios, fundamentales, para el desarrollo de las personas. Estos distintos componentes fueron unificándose dentro del concepto de ciudadanía. Por tanto, ser ciudadano no implicó, solamente, derechos políticos y civiles, sino que, también, la provisión segura por parte del Estado de Bienestar de medios de desarrollo personal, antes escasos, para los sectores populares. Las formas de interacción social de las personas de distintos sectores sociales en espacios

educativos, en el sistema de salud o en la misma distribución espacial de las viviendas en las grandes concentraciones urbanas, fue un rasgo característico de la sociedad existente hasta los años noventa.

A partir de la década del noventa, con la implementación de las políticas de mercado como reguladores de la sociabilidad de las personas, asistimos a la fragmentación de esa sociedad más o menos homogénea (Svampa, 2005). El Estado de Bienestar, por tanto, incidía fuertemente en la condición de la ciudadanía, como lo expresa Luis Alonso: “En su faceta sustantiva, se convertía en un normalizador socioeconómico que generaba una cultura del trabajo y un modo de vida laboral que, por primera vez, articulaba el estatuto de nacionalidad a la recepción de bienes y servicios públicos” (Alonso, 1999). El Estado establecía, entonces, un tipo de ciudadanía reflejada en un colectivo social más o menos fuerte, es decir, en un encuentro e identificación de las personas en espacios sociales e institucionales que los igualaban. Esta ciudadanía es, como trataremos de dar cuenta, sustancialmente distinta a la que siguió a las reformas neoliberales. La mercantilización producida por dichas reformas implantó una cantidad desconocida, hasta el momento, de ofertas en cada bien y servicio, los cuales, antes eran prestados por el Estado en forma igualitaria, quienes tuvieran el poder adquisitivo y así lo desearan podían, ahora, acceder a servicios brindados en forma privada. La extrema diferencia de oferentes de cada servicio comenzó a marcar las diferencias en los sujetos. Los cuales comenzaron a distinguirse de acuerdo a la calidad del servicio al que accedían y al prestigio, en el mercado, que poseía quien le suministrara dichos servicios. Es, en este sentido, que nosotros nos explicamos la pérdida de esa ciudadanía establecida como legítima por el Estado. Esto se relaciona a que la percepción de diferentes estatus, en dichas prestaciones, marcó las rupturas de los “espacios” comunes de los diferentes sectores sociales, dando lugar así a lo que se denomina la ciudadanía patrimonialista del ciudadano consumidor (Svampa, 2005).

Los profesionales, grupo sobre el cual enfocamos nuestra observación, generalmente, por su nivel adquisitivo presumiblemente mayor, se destacan de otros sectores sociales por haber podido acceder a estas “libertades” que brindó el mercado a partir de la década del noventa. Si bien la educación pública sigue manteniendo una legitimidad trascendental en sus opiniones la mayoría de ellos accedieron a prestaciones diferenciadas, por ejemplo,

en la salud. Es así como muchos de los servicios antes prestados por el Estado quedan ahora restringidos, en la práctica, a los sectores sociales más débiles de la población quienes por su incapacidad de consumo no poseen acceso a las prestaciones privadas. Los servicios que sigue prestando el Estado, en lo que refiere a salud, son reconocibles para nuestros entrevistados como de baja calidad y los observan desde el exterior ya que en la práctica, como dijimos recientemente, no les incumbe directamente por no ser utilizados por ellos ni les parece fiable la utilización de dichos servicios.

El Estado incapacitado de resguardar cuestiones, elementales de la población, que ejercían una gran influencia a la hora de establecer un colectivo social, en el periodo anterior, deja a merced de las conductas de consumo la posibilidad de acceder o no a muchos de los bienes, imprescindibles por las personas, que antes eran brindados por él o, en todo caso, a que se estigmatice el consumo de estos bienes proporcionados por el Estado como un consumo de menor jerarquía o nivel. Esto imposibilita conductas proclives a establecer un “interés general o colectivo”.

Cuando nuestros entrevistados se refieren a ciudadanía circulan criterios de verdad sobre lo que es y no es propio de un “buen” ciudadano. Dichos criterios dan cuenta de conflictos existentes, dentro de la sociedad, para delimitar el término, la visión o significado “legítimo” de ciudadanía. Por consiguiente, si bien la significación de la ciudadanía fue reformulándose, a partir de conflictos entre diferentes sectores de la sociedad que trataban y tratan de establecer que es “legítimamente ser ciudadano”, existía años atrás un criterio mayormente integrado, unificado y estable del término que nos compete. Y esto es, sustancialmente, diferente en la actualidad ya que la circunstancia de encontrarse permanentemente en situación de consumidor individualiza a los sujetos y torna sus intereses, necesidades y opiniones de forma flexible y de fácil mutación.

Es así, entonces, que cuando nuestro grupo de entrevistados, influido por ciertas semejanzas en la trayectoria social de las personas que lo integran, refiere a ciudadanía, lo hace desde su óptica particular (es decir su interés de grupo social). Tratando de establecer lo que “para ellos” significa ser, efectivamente, un “buen ciudadano”.

La ciudadanía parece, así, una opción que las personas toman o no, relacionada estrictamente con definiciones establecidas por quienes poseen mayor capacidad de

imponer su visión del mundo social como legítimas. Quienes opten por pensar y declamar determinados aspectos “válidos” de ciudadanía serán personas nobles, ligadas al correcto funcionamiento del sistema y quienes así no lo hagan y, en cierto carácter crucen la barrera de lo que la “visión legítima” estipule como “forma aprobada”, pasaran a carecer de atributos personales o sociales o, en términos más directos, no serán tomados como ciudadanos plenos.

La concepción de ciudadanía que se transparenta en los discursos de los entrevistados refiere a un “ser ciudadano” que se asienta, por un lado, en la aceptación de reglas comunes que hagan posible la previsibilidad de las acciones en el espacio social y, por otro lado, ésta concepción es discursivamente construida a partir de las premisas del respeto ante un otro y la responsabilidad de sus acciones. Creemos posible argumentar que la ciudadanía, producto del retiro del Estado, no es más concebida como parte de un proceso a largo plazo que supondría una creciente adquisición de derechos sino que, cada uno, se constituiría a sí mismo como ciudadano. El “ser ciudadano” es, entonces, una elección personal donde los límites se encuentran en la trasgresión o no de la ley como una opción del sujeto³.

“Si tu prójimo no cumple con las mismas reglas que vos, es muy difícil lograr el bien común porque está todo relativizado (...) sí yo no observo que se cumpla la ley, yo ciudadano normal voy a decir bueno, acá hago lo mismo. Me da lo mismo ser ciudadano que no serlo.” (Profesora Universitaria, 55 años)

La problemática del “ser ciudadano” también se halla estrechamente relacionada con las características negativas que, los entrevistados, describen como propias de los valores de la “identidad nacional” o, en todo caso, dicha identidad como “carente de valor alguno”. Este punto es congruente, directamente, con la primera acepción del término ciudadanía que describimos al comienzo, es decir, ligada concretamente a fundamentos políticos y civiles. Es por tanto destacable cómo en esta formulación parcial del término ciudadanía

³ Recordemos que aparece una nueva ciudadanía fundamentada en el consumo. Y, si bien, la figura del Estado está siempre presente como el ente que ofrece garantías al ciudadano patrimonialista – consumidor, sus distintos mecanismos de regulación padecen un descrédito significativo. Esto es así porque, en cierta medida, resulta apreciable para nuestros entrevistados que, como consumidores, quedaron expuesto a faltas de regulación; las cuales los han perjudicado en su relación con el mercado.

quedan soslayados los componentes restantes de dicha palabra, aquellos instaurados a partir del Estado de Bienestar (derechos laborales y sociales). Una especulación válida, en el hilo de nuestra argumentación, nos permitiría suponer que el ciudadano patrimonialista – consumidor, que nos habla en las entrevistas, se expresa únicamente en aquellos puntos a los que incumbe “su” ciudadanía.

“Yo creo que la sociedad perdió... perdió el sentido de las normas y pautas. Es decir en una sociedad en que hay que vivir todos ordenados, no jorobando a los demás y el que joroba y se sale de contexto tiene que estar penalizado y eso acá no existe, acá todo el mundo joroba a todo el mundo (...) Todo esta relacionado, una democracia con malas instituciones, sin ética y sin moral da como resultado una sociedad que no tiene valores para transmitir.” (Licenciada en Pedagogía, 59 años)

En términos fuertemente individualistas los profesionales, objeto de nuestro análisis, ponen toda su capacidad social al cumplimiento de la ley porque es a esa instancia donde sus valores e instrucción se dirigen haciendo hincapié. Es, por tanto, fundamental transmitir que se debe cumplir con las reglamentaciones formales. Dicho de otro modo, ciudadanía, implica cumplir con los derechos y obligaciones políticos civiles, ya que el aspecto laboral y social (salud, educación, entre otros) es una cuestión que las personas resuelven en el mercado producto de su esfuerzo en el trabajo o, en todo caso, mediante la asistencia (estigmatizada) del Estado.

La creciente individualización, que se cristaliza en la existencia del ciudadano patrimonialista consumidor, no significa de manera lisa y llana desinterés o indiferencia a diferentes conflictos. Sino que la misma individualización propia de las personas es transferible a los problemas e intereses públicos. Nuestros entrevistados observan como pueden acceder al diseño social a través de distintos instrumentos, actualmente, legitimados. Creemos posible argumentar que los nuevos canales de participación política están estrechamente relacionados con el carácter móvil, flexible y de perpetua diferenciación que se manifiesta en las formas contemporáneas de organización de la sociedad, en la cual se enmarca la existencia del ciudadano patrimonialista.

De esta manera es posible encontrar, en las entrevistas, las expresiones de este nuevo ordenamiento social donde los intereses no son precisamente extensibles al conjunto de la

sociedad, sino, sectoriales o, en todo, caso individuales. En gran proporción se hace referencia y se rescata aquellas organizaciones, no gubernamentales, cuyo potencial se halla en el hecho de constituirse a partir de objetivos concretos, brindar soluciones “precisas” y de poseer cierta autonomía, respecto de las instituciones estatales y los partidos tradicionales. Este tipo de prácticas políticas presenta, por tanto, mayor ambivalencia en los discursos, a partir de los cuales la identificación con una propuesta, o un reclamo, permite a los sujetos elegir entre determinadas opciones de manera variable y sin conflicto alguno:

“Las ONG's me parecen una salida práctica, seria y comprometida, tienen objetivos concretos y están al servicio de las actividades sociales, educativas, sanitarias y económicas. Tienen nombre y apellido y pueden ser auditadas. Constituyen, a mi juicio, una herramienta útil para resolver problemas aquí y ahora” (Medico, 49 años)

El surgimiento de este tipo de organizaciones, no “manchadas por un pasado de corrupción”, aparece en el discurso de los entrevistados cumpliendo la función de medios a través de los cuales los “verdaderos ciudadanos” despliegan sus demandas. En gran medida nuestros entrevistados observan con optimismo las ONG's u otras formas nuevas de participación. El creciente nivel de activismo (movimientos de defensa del medio ambiente, derechos humanos u otros) nos presenta un escenario caracterizado por el desplazamiento, como hemos visto, de la actividad política hacia movimientos que plantean una resolución inmediata y concreta de estas demandas. Esta percepción supone el privilegio de ejercicios de selección de las problemáticas sobre las cuales colocar el foco de interés particular del grupo social, en el que se encuentran. Permitiéndoles, esto, no hacer uso de la forma establecida por los partidos tradicionales que suponen respuestas generales a problemas amplios, como históricamente se desarrolló en las plataformas electorales. Por otro lado las ONG's significan una forma “limpia” de representar sus intereses, ligadas a la búsqueda de eficiencia y transparencia. Esto indica que el interés, en la participación, no desaparece totalmente ya que se crean compromisos y obligaciones sociales, dentro de la lógica de cuantiosas elecciones permitidas por la individuación.

“Las ONG's (...) creo que es gente que se preocupa por algún problema más o menos grande, mas o menos chico y pone lo que pueden tratando de ayudar a resolver ese

problema. Los políticos, las fuerzas armadas, las fuerzas de seguridad, la iglesia, el poder judicial, el poder legislativo, todos un desastre". (Ingeniero, 61 años)

Si bien, los entrevistados, no hacen explícita su participación en alguna ONG's concreta es posible inferir, de su discurso, un fuerte reconocimiento a la existencia y funcionamiento de estas organizaciones. Efectivamente, en los últimos años, en la Argentina se ha ampliado el papel de estas organizaciones en el espacio público participando, incluso, en la definición de políticas de Estado. De cualquier forma no todos estos grupos, con sus propuestas, tienen las mismas incidencias en las acciones del Estado. Quienes ejercen el gobierno no pueden dejar de prestar atención a ninguno de estos grupos y depende del poder de cada uno de ellos (de la procedencia social, de la mayoría de sus miembros y, de los diferentes capitales que se hayan apropiado) la capacidad de conseguir respuestas satisfactorias a sus propuestas o reclamos. Aunque el grupo de organizaciones es por demás heterogéneo (ecológicas, de seguridad urbana, de ahorristas, entre otros) podemos reconocer, a grandes rasgos, dos tipos de organizaciones: las que tratan de definir la agenda política y aquellas que actúan donde la política no lo hace o ignora. Cabe resaltar que, en gran medida, estos grupos se asocian o se enfrentan, formando alianzas, con mayor facilidad, ya que dichas alianzas están enmarcadas en la posibilidad factible de alcanzar objetivos concretos, sin que esto constituya un enfrentamiento ideológico de las partes. Posiblemente este funcionamiento particular permite el acercamiento, de los entrevistados, a este tipo de organizaciones, en detrimento de los partidos políticos u otras formas tradicionales de hacer política.

En contraposición al reconocimiento que manifiestan por las ONG's, aparece la visualización del movimiento piquetero como continuador de la política tradicional. La figura de "los piqueteros" se exhibe como la de agentes "contaminados" por los vicios del sistema político, como actores sociales que no hacen más que reproducir y perpetuar las "groseras y corrompidas" formas políticas de las gestiones "populistas" y, cuyos amplios reclamos y metodologías de acción, aparecen como expresiones opuestas a las formas de participación e intereses de clase que representa nuestro grupo de entrevistados.

"Van a seguir ganando los populistas, los que prometen, los que gritan, los que llevan, los que mandan a ocupar a los piqueteros las estaciones de servicio"(Ingeniero, 61 años)

Si tenemos en cuenta que las posibilidades de ejercer ciudadanía están mercantilizadas, como enunciábamos anteriormente, podemos comprender que estas posibilidades se encuentran lejanas para los sectores débiles o populares. Por tanto, restringida la posibilidad de consumo en general, estos últimos individuos se ven obligados a petitionar la asistencia del Estado. Es por tanto, la persona de escasos recursos económicos, un consumidor distinto del sujeto que, como ellos, se sustenta de su trabajo profesional, sin tener que recurrir mayormente al Estado. Este “sujeto pobre” que, para nuestros entrevistados, no posee las herramientas necesarias para discernir, como se vera posteriormente, desconoce así sus obligaciones y derechos pero, también, cuando se organiza, ignora las formas “válidas” de petitionar por los mismos.

“En cuanto a los movimientos sociales, por ejemplo, los piqueteros tengo la impresión de que están muy manejados, utilizados por distintos sectores e intereses. En otras épocas había necesidades pero funcionaban organismos oficiales para tal fin como ser los sindicatos”. (Medico, 49 años)

Es así que el movimiento piquetero es visto de manera sumamente crítica debido a que su metodología de protesta (corte de calles, ocupación de locales comerciales) supondría una violación a las normas. Esta visión se corresponde con la apreciación común que manifiestan los entrevistados sobre la necesidad de respetar las leyes, cuyo compromiso con las mismas, caracterizarían el estereotipo de un “buen ciudadano”.

“Es legitimo su reclamo por un lado, lo que no se si esta bien es que corten la calle, porque toda persona tiene derecho a circular libremente, su reclamo es legitimo pero también es cierto que algunos no les gusta trabajar, y que ahí están porque prefieren \$150 antes que salir a trabajar (...) Pero igual siempre terminan siendo manejados por los políticos, que a pesar de que los partidos están desprestigiados siguen gobernando y tienen poder”. (Abogada, 26 años)

“No por racista ni nada por el estilo, pero pienso que es todo una cuestión de base de educación. Yo no entiendo por que... yo veo a los coreanos que se matan laburando, esta bien, habrán venido los chinos, los coreanos, con algo de capital, y todo lo demás, pero labura toda la familia! Acá veo que con los planes estos, los planes sociales que están

dando, la gente se conforma, hay gente que se conforma con eso, y no salen a laburar”.
(Licenciada en Nutrición, 61 años)

Los entrevistados le adjudican, a este movimiento, un comportamiento “facilista” a la hora de proveerse de sus medios de subsistencia. En este sentido los planes sociales del Estado son vistos como generadores de una conducta del “no esfuerzo”, con el agravante que, en opinión de nuestros interlocutores, dichas prácticas se sostienen con los aportes tributarios que ellos efectúan. Este discurso los hace culpables de la pobreza, los enfrentamientos, la involución respecto a los ciudadanos instruidos de “plena conciencia”. En tanto que consumidores los profesionales exigen que sea respetada su individualidad cotidiana, es decir, ese “otro” visualizado, por ejemplo, en el “piquetero”, debe tener conciencia de sus obligaciones y las limitaciones de las leyes al momento de ejercer “su ciudadanía”, para respetar la autonomía de los “verdaderos” ciudadanos.

Las manifestaciones de nuestros entrevistados son, sin duda, clasistas (es decir definen las acciones en la sociedad desde su posicionamiento social y con su óptica particular) y están presentes a lo largo de todas sus opiniones. Indudablemente estamos ante un tipo de discriminación que busca justificarse a través de diferentes acciones, una de ellas, la más identificable, es establecer la imposibilidad de ejercer ciudadanía o, al menos, de ejercerla correctamente por “falta” educación.

En el caso de nuestros entrevistados la educación aparece como una diferencia que les permite comprender de manera total, o “cierta”, los cambios que se han producido en la sociedad a partir de las reformas de los años noventa. La educación asoma como un posicionamiento social, una marca, que permite identificar, permite establecer quienes están en posición de elegir, entre la innumerable cantidad de opciones, un tipo de acción correcta a la hora de votar, de protestar, de recurrir ante la necesidad de un servicio, de comportarse familiarmente, de comportarse dentro del propio grupo social de una persona o fuera del mismo. Y esto no es del todo incierto, los ingresos que, por el ejercicio de sus profesiones, perciben funcionan eficientemente a la hora de adaptarse a los cambios propuestos por el neoliberalismo.

Erving Goffman, en su obra “Estigma: la identidad deteriorada”, analiza cómo cierta particularidades físicas son percibidas negativamente y por tanto se hacen extensibles a

las capacidades sociales e intelectuales del sujeto. Aquellos quienes realizan la estigmatización, no consideran a los estigmatizados como humanos. Asimismo, este autor, expresa que los estigmatizadores practican diversos tipos de discriminación, mediante las cuales reducen en la práctica las posibilidades de desarrollo del estigmatizado (Goffman, 2001).

Quienes se posicionan desde la superioridad construyen una teoría del estigma, para explicar su superioridad y la inferioridad de “los otros” y dar cuenta del peligro que representa/n esa/s persona/s, racionalizando, a veces, una animosidad que se basa en otras diferencias. Si llevamos estas diferencias físicas, a las que se refiere Goffman, a las diferencias socioculturales que pueden tener, nuestros entrevistados, con aquellas personas de los sectores populares. Así podríamos pensar que aquellas personas de menores recursos son regularmente estigmatizadas por nuestros entrevistados producto de una supuesta inferioridad dada por un bajo nivel educativo, de consumo, de conocimiento de la ley, entre otros. Podríamos expresar, también, que los profesionales se perciben como superiores por sus tenencias de títulos educativos. La discriminación que identifica Goffman le permite inferir que, el “superior”, deshumaniza a la víctima de su discriminación. Nosotros podríamos decir, a través de la alegoría que establecemos, que la superioridad que se adjudican los instruidos le quita la posibilidad de “ser” ciudadano a todo aquel que no se comporte de la forma legitimada por ellos mismos. Es, por tanto, probable pensar que nuestros entrevistados construyen una teoría del estigma, en este caso social, justificando su bienestar y haciendo responsable al “otro” de su suerte.

IV. Educación y calidad de la política

La educación es un elemento central de la vida política para los universitarios y es la demanda más reiterativa a lo que se se representan como el Estado. Desde su posición, la educación aparece como responsabilidad absoluta y principal de esta institución, y despliegan una serie de argumentos que evidencian la importancia y los efectos de la acción estatal sobre la función de formación. Por otro lado, la relevancia que adjudican a lo educativo, se manifiesta en la persistente referencia que hacen de la educación como una institución en crisis y es el argumento principal utilizado para explicar lo que ellos entienden como “un mal funcionamiento de la democracia”. El carácter causal de la insuficiente educación, aunque responda a factores institucionales, como explicación del

mal funcionamiento de la política es expresada en un conjunto de opiniones y percepciones que forman parte de su manera de ver la realidad social, mirada que intentaremos reconstruir en este apartado.

En primer lugar, subyace a las representaciones de nuestros entrevistados, una relación central en la que unen, lo que denominan “vaciamiento y crisis de la educación” con la crisis de la política. Desde su perspectiva, el derrumbe educativo constituye una estrategia de dominación fundada en la ignorancia del “pueblo” que genera ciertas facilidades que permiten a los políticos gobernar a una sociedad con poca formación educativa:

“El partido justicialista (...) Nunca pretendieron optimizar, levantar los requerimientos educativos, siempre tiraron para abajo, con el concepto de que todo el pueblo tiene que aprender. Y no es ese el concepto, no es que se haya bajado el nivel de educación para que todo el pueblo aprenda, es para que no continúe aprendiendo”. (Profesora Universitaria, 55 años)

Denuncian cierta intención de los representantes políticos de no mejorar el nivel educativo como una estrategia efectiva para los partidos, ya que esta promoción de individuos obedientes, tendría efectos directos en su continuidad y logros en el poder. Desde su sentido común, (y a veces del nuestro, en nuestra condición de universitarios) la docilidad frente a la dominación estaría dada por la no tenencia de capital educativo. Por otro lado, y siempre retomando sus representaciones, esta estrategia de dominación de la cuál ellos estarían en cierta medida exentos, se manifiesta según sus discursos a través de ciertas prácticas, que en su condición de patológicas, operarían como las formas distorsionadas de la democracia. Algunas de estas formas a las que hacen referencia son: el “clientelismo político”, “el asistencialismo” y “el populismo”, distintas etiquetas del mal funcionamiento de la política y los pilares fundamentales dominación, que tienen su sustento principal en la ignorancia de los individuos:

“Es el clientelismo, total. Es famosa, hoy te doy una zapatilla y si gana el peronismo te doy la otra. Esto existe desde hace 60 años. Es muy difícil salir de esto”. (Abogada, 49 años)

“Tiene que haber un cambio muy fuerte, muy profundo para que esto cambie, desde lo educativo y lo estrictamente educativo, hasta familiar, todo lo que tenga que ver con la educación. Desde ese lugar me parece que es importante. Me parece que hubo muchos fenómenos que últimamente todos estos gobiernos nos fueron dejando... que mal, bien sigamos manejándonos con lo que tiene que ver con la ignorancia, con el asistencialismo, con todo ese tipo de cosas que son absolutamente difíciles de erradicar. (Psicóloga, 38 años)

Estas apreciaciones y conceptos, sobre la política, merecen alguna referencia. En el trasfondo de esta concepción que tiene los entrevistados de “la mala política” está la idea de que las elecciones electorales de los sectores populares, de menos recursos y especialmente de menor nivel educativo, están determinadas por la cooptación que hace la clase política, a través de recursos materiales, de dichos grupos. Pese a las controversias sobre la relación de linealidad entre la distribución de recursos materiales y obtención de votos (Auyero, 2001), lo que se desprende del discurso de los entrevistados, es que los sectores menos educados parecieran ser menos “libres” para elegir sus representantes, en otras palabras, que las elecciones electorales de estos sectores estarían determinadas por “otros”. Invirtiendo el razonamiento, el nivel educativo con el que cuentan los universitarios les brindaría, desde su perspectiva, más herramientas para evaluar a sus representantes. Eligiendo así “autónomamente” a los gobiernos más adecuados, exentos de cualquier intento de cooptación y fuera de cualquier determinación externa a sus decisiones individuales. En consecuencia, la educación permitiría no solo la existencia plena de ciudadanos libres y soberanos, si no también la existencia de una democracia sana:

“Esto no lo pienso yo, lo leo y te lo repito, dicen que a los políticos les conviene tener el pueblo analfabeto por que los compras con un par de zapatillas. En cambio una persona instruida no se deja convencer con dos palabritas (...) El pobre tipo que nunca fue al colegio le das dos chupetines y se pone loco. A una persona...si vos le das la oportunidad de que valla al colegio primario, o que hagan por lo menos el colegio secundario ya es un pibe o una piba que va a pensar y no se va a dejar ganar...por un chupetín si no por lo menos interesarse de cual es la propuesta. Dicen que la política sucia lo que más le

conviene es el analfabeto. Así dicen". (Licenciado en administración de empresas, 48 años)

Esta percepción de cómo deberían ser evaluadas las decisiones electorales en una democracia ideal, no es en lo absoluto novedosa. Existe en esta opinión una herencia clara de los teóricos, o también los podríamos denominar ideólogos, de la democracia burguesa moderna que están impregnadas en su sentido común y no menos en las ciencias sociales.⁴ Es quizás Kant, dentro de esta corriente de pensamiento, el que ha expresado con mayor claridad la importancia que tendría la autonomía del individuo y el uso de la "razón" en la vida pública. La importancia de estos elementos, para este autor, se manifiesta en lo que define como un "ser ilustrado": "(...) La ilustración es la salida del hombre de su minoría de edad. El mismo es culpable de ella. La minoría de edad estriba en la incapacidad de servirse del propio entendimiento, sin la dirección de otro. (...) La mayoría de los hombres, a pesar de que la naturaleza los ha librado desde tiempo atrás de conducción ajena (naturaliter maiorennnes), permanecen con gusto bajo ella a lo largo de la vida, debido a la pereza y la cobardía. Por eso les es muy fácil a los otros erigirse en tutores (...)” (Kant, 1941).

Retomando esta definición, desde nuestra perspectiva, existe una clara afinidad entre lo que este autor entiende por dejarse conducir por otro o vivir en la minoría de edad, y lo que nuestros entrevistados entienden por estar cooptado políticamente por los dirigentes políticos a través de prácticas como, por ejemplo, el clientelismo político. La similitud del pensamiento de este autor y la de nuestros entrevistados, se torna más evidente en su explicación acerca de lo que implica ejercer el uso público de la razón, practica sólo posible para los ilustrados: (...) el uso público de la razón siempre debe ser libre, y es el único que puede producir la ilustración de los hombres (...) Entiendo por uso público de la propia razón el que alguien hace de ella, en cuanto docto, y ante la totalidad del público del mundo de lectores.(...)”. La afinidad existente entre el pensamiento de Kant y el de nuestros entrevistados radica en que el uso de la razón pública, condición sine quanon para el ejercicio de una democracia ideal y sana, es sólo posible con individuos libres es decir “doctos” y capaces de expresar públicamente sus opiniones (ante lectores).

⁴ Algunos referentes de esta corriente son, Rousseau, Hobbes, Locke y Kant.

Esto se expresa en el discurso de nuestros entrevistados y, de una manera un tanto extrema, de la siguiente manera:

“un pibe o una piba que va a pensar y no se va a dejar ganar...por un chupetín si no por lo menos interesarse de cual es la propuesta” (Licenciado en administración de empresas, 48 años)

Nuestra intención de evidenciar esta semejanza, con el riesgo de cometer algunas arbitrariedades y saltos temporales, intenta explicitar de una manera clara el carácter elitista que tienen nuestros entrevistados sobre la opinión y la participación política. Sin embargo, este razonamiento no está aquí para ser denunciado a través de una condena moral sino para ser comprendido en sus causantes sociales. Es por esto, que deberemos hacer algunas apreciaciones sobre la cercanía entre los presupuestos filosóficos y las representaciones de los universitarios.

El paradigma filosófico moderno representado en la filosofía kantiana, erige su sistema de ideas a partir de la tesis de la existencia y centralidad del individuo para la expresión del pacto social y la convivencia, y como consecuencia, para el real o supuesto “contrato” que se expresa en el vínculo entre representantes y representados.⁵ A contracorriente de este discurso, la sociología, y como discurso fundante, ha denunciado este enfoque a partir del presupuesto, la explicación y la comprobación, de que las acciones individuales nunca son tales, sino que las prácticas y pensamientos de los sujetos están determinados e influidos por el conjunto de relaciones sociales de las que están inmersos⁶. En otras palabras, para la sociología, las percepciones y categorías de pensamiento, que orientan las acciones de los sujetos, están condicionadas por el lugar que ocupan los individuos en el espacio social (Bourdieu, 1984). Desde esta perspectiva, es imposible pensar en la existencia de un ciudadano libre de ataduras ideológicas que pueda cumplir, al margen de su formación educativa, con el “supuesto” acto soberano de elección de sus representantes de una manera autónoma y neutral. Ya que, cualquier acción y elección individual, en este caso electoral, está determinada por el conjunto de relaciones sociales en las que están inmersos los sujetos. En síntesis, esta cierta

⁵ En la jerga política argentina, este contrato en ocasiones es denominado “moral”.

⁶ Dentro de los clásicos, Durkheim y Marx son los que más se han ocupado de explicar, de diferentes perspectivas el presupuesto de que la acción individual es un producto de determinaciones sociales

condición de inmunidad al poder que se adjudican nuestros entrevistados, dada su formación educativa, que los constituye en supuestos ciudadanos “libres” es producto, en términos de Durkheim, de que en nuestro carácter de seres sociales: “...somos víctimas de una ilusión que nos hace creer que hemos elaborado por nosotros mismos lo que se nos impone desde afuera...” (Durkheim, 1965). Dicho en otros términos, la idea de la existencia de un individuo reflexivo, autónomo, inmune a las estrategias de dominación política, que ejecuta acciones y decisiones independientes gracias a las herramientas que le brinda la formación académica, no es otra cosa que un efecto ideológico del que están, como cualquier actor social, presos es estos sectores.

Estas apreciaciones que hemos desarrollado, sobre todo las ligadas a esta suerte de racismo de la inteligencia político, constituyen mecanismos clásicos, en términos sociológicos, de selección social y lucha simbólica. Lo que quisiéramos agregar, retomando algunas cuestiones que hemos trabajado anteriormente, son algunas referencias a nuevas “segregaciones” políticas, inauguradas a partir de las transformaciones de las sociedades de pos bienestar que moldearon la estructura social actual y que constituyen la base de la mirada particular que tienen nuestros entrevistados de los sectores populares. En este sentido, las sociedades actuales han producido una radicalización de la connotación negativa, como afirmamos anteriormente, sobre los sectores más empobrecidos producto de las transformaciones cualitativas de la pobreza, que se expresa en la opinión política de los profesionales.

Algunos intentos de categorizar los actores de esta nueva pobreza, desde las ciencias sociales, ha dado lugar a nuevos conceptos para explicar nuevas formas de estratificación y desigualdad social, como el de “desafiliados”, “súper numerarios”, “excluidos”, etc., desplazando en cierta medida la categoría de clase social. Dentro de esta línea, el concepto de clase marginada definido por Bauman, es quizás el más adecuado para profundizar sobre las representaciones de las sociedades actuales con respecto a los nuevos pobres y los impactos de las mismas en las opiniones políticas (Bauman, 1999).

Según este autor, en las pasadas sociedades de integración o bienestar las condiciones sociales materiales y de representaciones, dibujaban un escenario de convivencia social

en la cual, la clase obrera, pese a su condición de inferioridad, formaba parte de la sociedad y mostraba rasgos de esfuerzo y motivación para el progreso y el ascenso social, valores esenciales de estas sociedades. Contrariamente, la clase marginal actual, categoría construida socialmente, comprende a aquellos que ya no cumplen una función social (básicamente económica) y que no muestran los rasgos que orienten conductas hacia la superación personal. La representación particular que opera legitimando la construcción social de esta clase subalterna es la denominada “ética del trabajo”. Este valor social, instituido como moral común en las sociedades de integración, cumplió históricamente la función de regulación entre capital y trabajo y hoy cumple otros objetivos. Si ayer dignificaba al trabajador, hoy sanciona a todos aquellos que no cumplen la norma social representada en la obligación de cumplir con los presupuestos de “ganarse el pan con su esfuerzo, trabajando y estudiando”, en consecuencia, los imposibilitados de cumplir con este valor estándar son objeto de una condena moral:

“Pero es muy difícil, mira como va en aumento la pobreza, como crece el índice de analfabetismo... como revertís esta situación?... es muy difícil, qué haces con una masa de marginales que se reproducen cada vez más rápido... ve a llevar, muchos años solucionar este problema... fijate que mal que se hacen las cosas que a la gente que no trabaja en este país se les paga... es de locos... en lugar de darles trabajo, no... Les pagamos un subsidio para que se queden en sus casas...” “Y nosotros seguimos sin poder hacer nada al respecto, yo vengo, trabajo 10, 11hs. por día para que después me lo que me gané trabajando, por que nunca le robe nada a nadie, me lo saque una de esas personas que como tiene hambre, son pobres, marginales, tienen derecho a hacer lo que quieren con los que venimos todos los días a trabajar” (Abogada, 49 años)

Estas denuncias morales a estos sectores, que subyace a lo que anteriormente definimos como estigma social, es definido por los entrevistados, a través de otras etiquetas, como “pobres”, “piqueteros”, “marginales”, “malandras” y evidencian la vigencia actual de la ética del trabajo como valor común y obligatorio. Debemos tener en cuenta que estos procesos de segregación, no son monopolio de nuestro país. Mead describió cómo la ética del trabajo funciona en la sociedad norteamericana: “Lo que empuja a los norteamericanos decentes y “normales” a integrar un frente unido contra los desertores escolares, los criminales y los parásitos de la asistencia social, es la horrible incoherencia

que perciben en todos ellos: los marginados ofenden los más preciados valores de la mayoría al mismo tiempo que se aferran a ellos, y pretenden disfrutar los mismos placeres de que gozan quienes se los ganaron trabajando” (Mead, 1992). En síntesis, subyace a la estigmatización de estos sectores, una selección social de ingreso a la vida social y un proceso de exclusión, dado a partir de desigualdades económicas y culturales, legitimada a través de valores que afirman la moralidad de aquellos que cuentan con las credenciales de ingreso.

Debemos tener en cuenta que la categorización que se hace de este sector social no es exclusiva de nuestros entrevistados (en su condición de universitarios), ya que, probablemente, esta denuncia moral sea desarrollada por otros grupos. Sin embargo, debemos resaltar que el título universitario es una de las credenciales de ingreso y participación en la vida social más cotizada dentro de la sociedad y permite la posesión de un “lugar” en la misma, por lo tanto, aquel que invirtió para su ingreso demandará a los otros el mismo esfuerzo y la misma trayectoria para permitir la entrada y el reconocimiento legítimo de la ocupación de un lugar en la sociedad.

Por otro lado, la condición social de estos sectores, agrupados bajo una misma etiqueta en su estado de amoraes, producto histórico de transformaciones políticas, institucionales y principalmente económicas, son rescatables para nuestros entrevistados, sólo a través de la educación. Traducido en términos políticos, la preeminencia de la educación para la elección electoral, que estos sectores reivindican, y sobre la que nos explayamos anteriormente, es uno de los elementos visibles del conflicto entre sectores sociales. Las opiniones que tienen sobre estos grupos marginales, en pos de excluirlos de la opinión y participación política (exclusiva para educados), está fundada no sólo en que no cumplen con las herramientas educativas suficientes para evaluar a sus representantes, si no que no poseen otros requisitos, entre otros los morales, para la participación en la vida social y en consecuencia para la vida política.

Bibliografía:

Alonso, Luis Enrique. *“Trabajo y ciudadanía, Estudio sobre la crisis de la sociedad salarial”*, Madrid, 1º de mayo- Trotta, 1999.

Auyero, Javier. *La Política de los Pobres. Las Practicas Clientelistas del Peronismo*, Buenos Aires, Ediciones Manantial SRL, 2001.

Bauman, Zygmunt. *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*, Barcelona, Gedisa, 1999.

Bourdieu, Pierre. *La distinción*, Madrid, Taurus, 1984.

Durkheim, Emile. *Las reglas del método sociológico*, Buenos Aires, Ediciones Schapire, 1965.

Goffman, Erving. "Estigma: La identidad deteriorada", Buenos Aires, Amorrurtu, 2001.

Kant, Emmanuel. *¿Qué es la ilustración?*, en *Filosofía de la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1941.

Mead, L.M. *The New Politics of Poverty: The Nonworking Poor in America*, Nueva York, Basic Books. 1992.

Savampa, Maristella. *La Sociedad Excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*, Buenos Aires, Taurus - Alfaguara, 2005.

Weber, Max. *Economía y Sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

Otras Fuentes:

Ministerio del Interior.